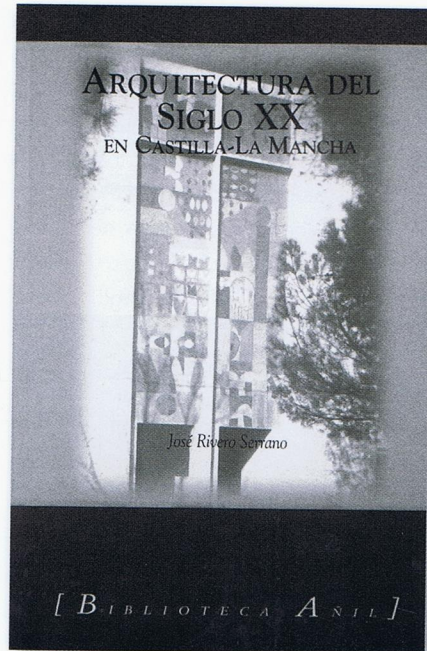


y significado actual, es obligado superar la primera idea de lugar que se ve o de aquello que está relacionado con parques y espacios públicos. En el tercer libro se describen opciones y entre ellas opciones arquitectónicas que se configuran mediante la hibridación con otros campos y a expresiones artísticas vinculadas a "crestas" productivas como son las opciones landart de los 60. Lo arquitectónico tiene presencia en cuanto arquitectos como Koolhaas, Zaera o Eisenman participan de esa extramilitación ampliando los horizontes disciplinares.

Es esta una colección que aporta una visión, y sería equívoco reducirse sólo a ésta, de la amplitud y riqueza de contenidos que el término paisaje va adquiriendo en nuestra cultura contemporánea donde el hecho de transformar nos evoca la metamorfosis e inestabilidad en un contexto de complejidad y disolución. Expresar desde aquí una invitación a que la colección no cierre sus contenidos y que siga con nuevos "scapes" tomando el pulso de la compleja realidad actual.



ARQUITECTURA DE LA ESPAÑA PLURAL. EL SIGLO XX EN CASTILLA LA MANCHA

Víctor Pérez Escolano

La construcción del Estado de las Autonomías pasa ineludiblemente por el conocimiento cabal de los hechos históricos de los territorios que componen la compleja realidad de la España plural. Conforme vamos avanzando en el tiempo comprendemos mejor que ese objetivo no es fácil, pues está muy desarrollada en la población la idea de la prevalencia de lo propio y cercano sobre la comprensión de la pluralidad y los valores de los territorios y pueblos que nos constituyen.

La cultura es una de las principales vías para contribuir a reconocer y valorar la diversidad de España, no solo referido a los atributos distintivos de nuestras diferencias territoriales, sino también en los esfuerzos de todos y cada uno de nuestros territorios por alcanzar el progreso, el desarrollo de los vectores del avance histórico que no pueden quedar circunscritos a aquellos centros, como Madrid y Barcelona, en los que por fundamento político y económico, las manifestaciones de ese progreso han constituido en exclusiva el escenario del relato nacional.

La arquitectura española del siglo XX es un parámetro muy importante para configurar ese escenario de contemporaneidad. Constatar el esfuerzo producido en todos los intersticios de nuestra geografía, es la manera mas eficaz de reconocer la realidad histórica y participar en la construcción del Estado moderno. Es por ello que el libro de José Rivero Serrano (*Arquitectura del siglo XX en Castilla-La Mancha*, Biblioteca Añil, Manifiesta, Ciudad Real, 2003) debe ser reconocido como una contribución ejemplar al sistema de conocimiento de la arquitectura contemporánea española, que, después de muchos años de esfuerzos parciales, puede empezar a ser comprendida de manera estructurada en cada una de las Autonomías del Estado y, por consiguiente, optimizar el trabajo, sin duda meritorio de algunas de las visiones integrales publicadas en la última década, especialmente las de M. A. Baldellou y A. Capitel (*Arquitectura española del siglo XX*, 1995) y de A. Urrutia (*Arquitectura española siglo XX*, 1997).

La virtud del libro de Rivero está en lo sistemático de su análisis. No se trata de un libro bien ilustrado; esa carencia es su mayor defecto aparente. Por consiguiente, tenemos un libro para ser leído, muy bien escrito y sólidamente estructurado. La cualidad de escritor del arquitecto Pepe Rivero está avalada por una trayectoria continuada de crítico de arte y arquitectura, en libros y artículos, por sus incursiones en la narrativa, en definitiva, por obras como *Memoria de Cosas. Signos y señas de identidad de Castilla-La Mancha* (1999), uno de los mas hermosos libros que sobre cualquier territorio de España se haya escrito en los últimos años.

En éste, el propósito que se nos anuncia es "verificar la aproximación a la arquitectura que se ha levantado a lo largo del siglo XX en Castilla-La Mancha", con independencia de las pretensiones de pertenencia y exclusividad que en ocasiones puedan surgir. Con un conocimiento exhaustivo de las obras y de cuanto se haya publicado, Rivero organiza el desarrollo del tema a lo largo de cuatro segmentos temporales dotados de entidad histórica, general para España y particular para la cultura y la arquitectura españolas. Esos cuatro periodos son 1900-1925, 1925-1939, 1939-1975, 1975-2000. Indudablemente la primera y la última fecha se corresponden con el inicio y el fin de siglo, pero carecen de significado histórico relevante, también para la arquitectura, actuando, pues, como consciente artificiosidad. La definitiva victoria bélica del levantamiento franquista y la muerte del Dictador, son

fechas convencionalmente admisibles, pero también podrían ser, una vez más, objeto de discusión. Mas allá de la precisión de un año determinado, el propósito del autor, y el sentido de esta partición cronológica, radica en el reconocimiento dentro del territorio de Castilla-La Mancha de la entidad que la arquitectura refleja conforme el siglo avanza en fases que se corresponden, respectivamente, con la inercia del siglo XIX, con la modernización proyectada en la gran ilusión histórica de la Segunda República (por más que se anunciase antes, se propusiese y desarrollara zigzagueantemente y se frustrara con el levantamiento faccioso), con el largo y complejo recorrido del franquismo, y con la España democrática recuperada y sostenida.

Cada uno de esos cuatro periodos ofrece en Castilla-La Mancha signos y pruebas evidentes de la manifestación diseminada de los atributos concernientes a cada una. Se constata en el libro, pues, que el siglo XX avanzó en todo el territorio con manifestaciones no siempre homogéneas, es cierto, y solo excepcionalmente referidas a obras de arquitectura de valor absoluto, pero que se corresponden con la más verosímil visión de una trama de valores transversales que de un lineal y selectivo relato de valores centrales, que siempre se oficiará, revisado continuamente, en los discursos sintéticos.

Sin pretender volcar todos las estimulantes referencias que el libro encierra, quisiera destacar alguna a manera de ejemplo, no de síntesis. En el primer periodo (1900-1925) apreciamos como la voluntad institucionalizadora y

representativa cobra carta de naturaleza en el territorio de las ciudades mediante nuevos tipos edilicios de ocio, comercio o transportes, especialmente en las urbes más dinámicas (Albacete, por ejemplo). La arquitectura pugna, también en estos escenarios, entre su tradición historicista y la aparición de las nuevas técnicas y los nuevos materiales. Rivero, acertadamente, integra el trabajo que la ingeniería emergente, y en especial respecto a la gran novedad de la electricidad, con centrales (El Bolarque) para su producción.

En la segunda franja temporal (1925-1939), por más que se prolonguen muchos aspectos anteriores, destacar dos parámetros que el capítulo nos ofrece. Uno es el del afianzamiento de la figura de los arquitectos, que deben ser reconocidos como una vía operativa de conocimiento de la evolución de los campos de interés arquitectónico, incluidos los temas del lenguaje y de la institución del proyecto, con nombres de larga trayectoria como Carrilero u Ortiz Iribas, en Albacete, o Arias Rodríguez-Barba, en Ciudad Real. Otro es el de la importancia de la arquitectura escolar para reconocer en Castilla-La Mancha, y en todo el territorio español, el vigor alcanzado por la arquitectura escolar, como expresión del proyecto de modernización que la instrucción pública debía representar. Esta faceta tan importante del proyecto moderno, permite constatar lo que ya es un hecho definitivo: que la arquitectura escolar, especialmente por el impulso de la OTCE, dirigida por Antonio Flórez, y luego la revisión más avanzada que representaba el GATEPAC, diseminó

escuelas y reflexiones sobre el espacio pedagógico jamás alcanzadas hasta entonces, y ello en todo el territorio nacional. En efecto, trabajos como los de Guerrero, Pozo, Burgos, Brullet, Nieto Pino, Añón, Oliver, ... a los que integrar la visión castellanomanchega que Rivero nos incluye en su libro, ratifican la necesaria visión en trama para comprender la arquitectura española del siglo XX.

Esta transversalidad se afianza durante el periodo franquista. Las arquitecturas castrenses y del poder, la reconstrucción (Regiones Devastadas), la política de vivienda (INV, OSHA), la diseminación industrial del INI (el caso de Puertollano es paradigmático), o la colonización agraria (INC) lo demuestran hasta la saciedad. La arquitectura del franquismo contada solo desde Madrid o Barcelona ofrece una figura incompleta e incomprensible. El caso de los pueblos de colonización expresa como la ideología antiurbana del Régimen se fundamenta en el viejo objetivo de la puesta en riego. Castilla-La Mancha, como Andalucía, como Extremadura, como Aragón, ... ven multiplicar los escenarios de una nueva arquitectura (y una nueva plática), entre popular y moderna, pero cuyos fundamentos, sólidamente aceptados, están en la ingeniería hidráulica y el agrarismo. Los vínculos interdisciplinarios alcanzaron un grado de eficacia inédito hasta entonces, y los escenarios donde apreciar los frutos de esta manifestación de modernización profesional estaban en cientos de ejemplos y docenas de comarcas rurales de España. Para Castilla-La Mancha, la habitual referencia a Fernández del Amo y a

Cañada del Agra y Villalba de Calatrava encuentra su sentido en la pluralidad de arquitectos y pueblos empeñados en este objetivo colonizador.

En fin, la España actual es la surgida de la Constitución de 1978 y en la que el fenómeno de la transversalidad se consolida y estructura en función de la ingente labor de dotar a las ciudades y pueblos de equipamientos y servicios, de viviendas e infraestructuras, de sedes de la nueva configuración descentralizada de las administraciones emergentes y de las existentes. Nuevos símbolos y nuevos paisajes, elaborados por una densa realidad profesional, y mediante encargos o concursos que han facilitado tanto la presencia de arquitectos conocidos, pero también de otros locales también valiosos y de jóvenes emergentes. Comparto con Rivero la idea de que la arquitectura de un territorio es la que en él se produce. Por más que algunos trabajos de arquitectos originarios de la tierra puedan estimularla con cuanto proyectan para cualsea el lugar. Nuevos capítulos de la arquitectura democrática (los campus universitarios en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, por ejemplo) son destacados por Rivero; es la gran urdimbre de este proceso.

Pero también, ejemplos singulares en Toledo, como la Consejería de Agricultura (M. Casas) o el Archivo General de Castilla-La Mancha (G. Vázquez Consuegra), son acentos que deben significarse, y el autor lo hace. Esos dos nombres (Casas y Vázquez Consuegra) debemos subrallarlos desde Sevilla, como enlace andaluz/castellanomanchego: el Pabellón de Castilla-La Mancha de M.

Casas, en mi opinión, fue el mejor de los autonómicos de la exposición Universal de 1992, y desgraciadamente se perdió por culpa de la absurda gestión post-Expo; cuando escribo este comentario, vemos avanzar la obra del Palacio de Justicia de Ciudad Real, hasta hoy la única oportunidad de llevar término esa faceta proyectual en la que el arquitecto sevillano Vázquez Consuegra ha demostrado con sus proyectos de Valencia, Málaga, Barcelona,... estar a la cabeza de esa nueva tipología sobresaliente en el escenario arquitectónico de España en la encrucijada del siglo XXI.

El libro que recomendamos nos ofrece un panorama rico de referencias, un discurso fragmentado pero estructura-

do ordenadamente a la manera de un mapa de diseminaciones, describiendo los acontecimientos arquitectónicos con una visión topográfica de situaciones, "propuestas de hecho que han buscado su consistencia en las condiciones particulares de cada acontecimiento", con palabras de Ignasi de Solà-Morales (*Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*, 1995), que José Rivero integra en magníficamente en el planteamiento y desarrollo de su trabajo. Tiempo, temas y territorio alcanzan a constituir un perfecto triángulo intelectual de la arquitectura castellanomanchega del siglo XX, y desde ella contribuir a un conocimiento más cabal de la de la España plural.